

B A N D O

DON PEDRO ARMAS ROMERO, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pájara.

HACE SABER:

Considerando que la situación de crisis sanitaria **ocasionada por el COVID-19**, y por otro lado que una de las mayores medidas aconsejadas por las autoridades sanitarias es la limitación del contacto entre el mayor número de personas posibles, todo ello con la finalidad de evitar la transmisión de la enfermedad.

Considerando la elevación a nivel 3 de alerta sanitaria de la isla de Fuerteventura decretada por el Gobierno de Canarias para contener la expansión de Covid-19.

Por consiguiente, esta Alcaldía-Presidencia pone en conocimiento de todo vecino del municipio de Pájara y del resto de la ciudadanía que se han tomado las siguientes medidas:

1. Se ha procedido a la clausura de todo tipo de instalación deportiva perteneciente al Ayuntamiento de Pájara.
2. Permanecerán también cerrados los centros culturales y otros espacios de análogo uso de titularidad municipal.
3. Se prohíben las actividades culturales, recreativas, de ocio y esparcimiento, incluidos los deportes, que se desarrollen esporádicamente y en lugares distintos a los establecimientos destinados al ejercicio habitual de dicha actividad y, en su caso, las celebradas en instalaciones desmontables o a cielo abierto, con un número de asistentes superior a 750 personas, cuando el número de asistentes sea inferior a 750 personas, se recomienda el aplazamiento de las citadas actividades.
4. Cierre de acampadas, refugios, albergues no sociales y campamentos con pernoctación.
5. Cierre, en horario nocturno antes de las 22:00 horas de parques y playas y aquellos otros espacios públicos en los que sea previsible la celebración de “botellones” o en los que puedan producirse aglomeraciones.

La fecha de vigencia de las correspondientes medidas preventivas será hasta el día 29 de julio de 2021, inclusive, quedando supeditada a revaluaciones periódicas, incluso con antelación a la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pájara, en la fecha de la firma digital

El Alcalde